



**SECRETARIA**

## **CIRCULAR INFORMATIVA**

C/ Pedrera Baja 55, Bajo  
13003, Ciudad Real  
Tlf: 926 22 25 01 - Fax: 926 25 50 24  
e-mail: [coleg13@enfermundi.com](mailto:coleg13@enfermundi.com)  
<http://www.enfermundi.com/ciudadreal>

Estimado compañero/a:

Muchos son los logros, reivindicaciones y objetivos conseguidos recientemente para nuestra profesión, que se nos adeudaban desde hace muchos años por las diferentes administraciones.

Los últimos años han sido de un trabajo incansable y constante para conseguirlo desde tu Organización Colegial, como máxima Institución representativa de la profesión enfermera, con el apoyo de todas las Asociaciones y Organizaciones responsables de nuestro colectivo.

Éramos la única Titulación Universitaria que no disponía de vías de desarrollo y tras las intensas gestiones, reclamaciones y negociaciones a todos los niveles (Comisión de Sanidad de la U.E. y Organizaciones competentes a nivel Internacional y Nacional, Ministerios de Sanidad y Consumo, de Universidades de Educación y Ciencia, etc.) y la aprobación de las normas legales necesarias (Leyes de Cohesión y Calidad del S.N.S. y de Ordenación de las Profesiones Sanitarias) por fin podemos afirmar que hemos conseguido esos objetivos y vías de desarrollo, para que la enfermería ocupe el lugar que le corresponde, como pilar fundamental de cualquier Sistema de Salud (Especialidades, Nuevo Plan de Estudios de Grado Superior, Carrera Profesional, la posibilidad de Master y Doctorado y Prescripción Enfermera, recientemente aprobada en el Congreso de los Diputados).

Todo lo conseguido legalmente, nos va a exigir a partir de ahora y en los próximos años, un trabajo sin concesiones, negociaciones intensas y una entrega sin límites para su desarrollo pleno en beneficio de todos y a nivel profesional, bienvenidas sean, unas responsabilidades individuales y una formación permanente, de por vida, para responder con creces, como siempre hemos hecho, a esas expectativas, en especialización, docencia e investigación y para ello, tu Organización Colegial, tu Colegio Profesional están dando los pasos oportunos para poner a disposición de los profesionales de enfermería, de todos nuestros compañeros, las herramientas y los medios necesarios para facilitar todas sus necesidades.

Tenemos que conseguir el desarrollo total de las Especialidades y su inclusión en la oferta de plazas específicas, la formación individual en Prescripción y la obtención de Título de Grado Superior o Licenciatura para todos los Diplomados en Enfermería y eso va a requerir un gran esfuerzo tanto de dedicación como económico en infraestructuras a corto y medio plazo desde nuestro Colegio Provincial que debemos soportar entre todos, en beneficio de las profesiones de enfermería de la provincia.

Hemos conseguido una Plataforma Informática exclusiva propia de la Organización Colegial, impresionante en sus contenidos, para la formación en Prescripción y debemos actualizar los medios audiovisuales y aumentar las aulas informáticas para formar y facilitar al mayor número posible de compañeros y compañeras la obtención del Título de Grado Superior y en Prescripción, citada anteriormente. De todo ello os informaremos puntualmente como es nuestra norma.

En otro orden de Actividades, adjunto remitimos el Programa de Formación Continuada para este Nuevo Año, que esperamos sea de tu agrado y participes.

Por otra parte, debemos informarte que como es tradición anual, estamos organizando la Fiesta de Convivencia Profesional de la Enfermería Española, en honor a nuestro Patrón, San Juan de Dios, que en este Ejercicio esta prevista para los días 26 y 27 del próximo mes de Marzo y de cuyo Programa completo os informaremos oportunamente, aunque sí queremos comunicarte dada su importancia, que el Acto Institucional del citado día 26 , en el que homenajeamos a nuestros compañeros jubilados y se entregan los XII Premios de Investigación en Enfermería, se iniciará con una Conferencia Magistral, que nos ofrecerá el Ilustrísimo Sr. D. Emilio Calatayud Pérez, Magistrado Juez de Menores de Granada, a las 19.00 horas que consideramos interesantísima a nivel social y profesional y por ello, para valorar el lugar de celebración según el numero de asistentes, os rogamos que los interesados se inscriban en el Colegio a partir del día 10 de Febrero y hasta el 15 de Marzo de 2.010.

Como siempre quedamos a tu servicio y recibe un cordial saludo.

Ciudad Real a 13 de Enero de 2.010.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE

- JOSÉ MEDINA MINGALLON-



LA SECRETARIA

- MARIA LUISA RUIZ PALACIOS-